



**RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS RESULTADOS DEL SORTEO DE DESEMPATES PRODUCIDOS EN LAS ELECCIONES DE DELEGADOS/AS Y SUBDELEGADOS/AS DEL CURSO 2021-2022**

La instrucción relativa a la elección de representantes de curso a través de un sistema de votación electrónica de fecha 8 de noviembre de 2021, establece que una vez finalizado el periodo establecido para la votación de Delegados/as y Subdelegados/as y escrutados los votos, los casos de empate se resolverán mediante un sorteo centralizado y público.

Por Resolución de 24 de noviembre se comunicó la realización de un sorteo centralizado y público a realizar el día 26 de noviembre, a las 13 horas.

Con carácter previo a la realización del sorteo, se determinó lo siguiente:

Primero. Se tendrá en cuenta a los efectos de sorteo, el documento de resultados provisionales publicado en Intranet, para que obre como medio de prueba se ha firmado dicho documento digitalmente con carácter previo por la Vicerrectora de Estudiantes.

Segundo. Las y los estudiantes que estén con el mismo número de votos en cada unidad básica electoral en dicho documento de resultados provisionales, quedaran numerados/as en función del orden establecido en el mismo, dándose el número 1 al primer/a estudiante empatado/a ubicado en la fila superior y números consecutivos descendientes a los siguientes.

Tercero. A continuación, se procederá a realizar diferentes extracciones, cada una en función del número de estudiantes empatados/as. El número extraído servirá para determinar a ese/a estudiante como el/la elegido/a para ocupar el cargo representativo que le corresponda (delegado/a; subdelegado/a) siendo también utilizado para aquellos/as estudiantes empatados/as que les pueda corresponder el cargo por sustitución.

Cuarto. El orden de sustitución a tener en cuenta a partir del número extraído será descendente según el orden de fila hasta el/la último/a empatado/a y a continuación de este se añadirán el/ la estudiante con el número 1 y los descendentes hasta llegar al número extraído.

Realizadas las extracciones se obtuvieron las siguientes

Nº de estudiantes empatados	Número extraído
• Dos estudiantes	2
• Tres estudiantes	3
• Cuatro estudiantes	3
• Cinco estudiantes	4
• Seis estudiantes	4
• Siete estudiantes	3
• Ocho estudiantes	7
• Nueve estudiantes	4
• Diez estudiantes	7
• Once estudiantes	1
• Doce estudiantes	4
• Trece estudiantes	6
• Catorce estudiantes	9

La Vicerrectora de Estudiantes,

Verónica Calderón Carpintero